



U

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**INFORME N° 02-2023-MDM/SCNGFNSPP**

**A** : *Ing. Juan Carlos Rodríguez, Subgerente de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARANGANI COMISARIO DE LA FERIA NACIONAL MARANGANI 2023, EN HOMENAJE A SAN PEDRO Y SAN PABLO”.*

**DE** : **Prof. Rufino David Canal Ontón. MIEMBRO DE LA SUB COMISIÓN DE EVENTO “NOCHE GANADERA DE LA “LXXI EXPO FERIA MARANGANI 2023 EN HONOR A SAN PEDRO Y SAN PABLO”**

**ASUNTO** : **INFORME DE LA SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA EMPRESA GANADORA PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO “NOCHE GANADERA EN LA “EXPO FERIA 2023 EN HONOR A SAN PEDRO Y SAN PABLO”.**

**FECHA** : Marangani, 13 junio del 2023.

---

De mi mayor consideración.

Por medio de la presente me dirijo a su usted con la finalidad de informarle que, la sub comisión **LA NOCHE GANADERA FERIA NACIONAL MARANGANI 2023 EN HONOR A SAN PEDRO Y SAN PABLO**, en cumplimiento de sus funciones delgadas, ha realizado la reunión el 13 de junio, a horas 14.30 de la tarde, con la asistencia total de los miembros de la comisión, con la finalidad de llevar a cabo la selección y evaluación de la convocatoria abierta a nivel nacional, para la realización de la **NOCHE GANDERA EL DÍA 24 DE JUNIO DEL 2023**. reunión que ha concluido de la siguiente manera:

**PRIMERO.** – El presidente de la comisión, he informado haber publicado en el portal de la municipalidad el día 05 de junio (de acuerdo al cronograma) la convocatoria, acompañado de las bases, **NOCHE GANADERA EL DÍA 24 DE JUNIO DEL 2023**. Al que han respondido cuatro empresarios:

- Empresa: Los Ideales del Escenario, Representante Cricencio Quispe Quellcca.
- Empresa: Yeni Rosario y los Ríos de América, representado por Yeni Rosario.
- Empresa: Producciones H y S, representado por Hugo Suni Ayma.
- Empresa: Barrientos Chunga, representado por Filomena Barrientos Chunga.

**SEGUNDO.** - La comisión procedió a la selección y evaluación de las propuestas. Los mismos que quedaron de la siguiente manera:



1. CADRO DEL RESULTADO DE LA SELECCIÓN:

N°	EMPRESA	PROPUESTA	CALIFICACION
01	Los Ideales del Escenario	municipalidad haga pago de la suma de 2,000.00 mil soles 02 horas	
02	Yeni Rosario y los Ríos de América	municipalidad haga pago de la suma de 3,500 mil soles 02 horas	
03	Producciones H y S	Presentación de 04 artistas, a todo costo.  1. Mayoru 2. Yovana Hanco 3. Los Puntos del amor. 4. Muñequita Mary	
04	Barrientos Chunga	Municipalidad haga pago de 2,500.00	

**TERCERO.** - Las consideraciones de calificación se ha tomado en cuenta de acuerdo a los establecido en las bases. La empresa seleccionada ha cubierto los siguientes criterios de calificación:

EMPRESA	PROPUESTA	SELECCIÓN
Producciones H y S	5. Mayoru 6. Yovana Hanco 7. Los Puntos del amor 8. Muñequita Mary	CONDICIÓN A TODO COSTO.

EN COSECUENCIA, LA EMPRESA TAURINA SELECCIONADA ES "Producciones H y S", cuyo representante es el Señor: Hugo R. Suni Ayma, con DNI: 24703055.

Con la empresa ganadora se debe establecer un documento formal para su fiel cumplimiento.

**CUARTO.** - La municipalidad organizadora de la **FERIA NACIONAL MARANGANI 2023 EN HONOR A SAN PEDRO Y SAN PABLO**, se compromete a facilitar el



escenario, equipo de sonido y las facilidades para el cobro de las entregadas a favor de la empresa ganadora del evento NOCHE GANDERA.

Es cuanto tengo que informar para los fines de implementación y otros fines que sea necesarios.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar mi especial consideración.

Atentamente,

Rufino David Canal Ontón

Miembro de la subcomisión